

BORRAR O SELLAR ANTECEDENTES PENALES

PASO 1: CERTIFICADO DE ELIGIBILIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta guía proporciona una lista de recursos de la Biblioteca de Leyes y enlaces de Internet para ayudar a aquellos que deseen aprender sobre obtener un certificado de elegibilidad para borrar o vender un historial de antecedentes penales a través del Departamento de Aplicación de la Ley de Florida (FDLE).

Pregúntele a su bibliotecario recursos adicionales.

RECURSOS EN LÍNEA

Haga clic en los enlaces a continuación para obtener más información en línea:

- [Estatuto de Florida 943.0585](#) - Borrar un historial de antecedentes penales
- [Estatuto de Florida 943.059](#) - Sello un historial de antecedentes penales
- [Departamento de Aplicación de la Ley de Florida](#) - Proceso de borrar y sello
- [Solicitud de FILD para un certificado de elegibilidad](#): descargue la aplicación o envíe un correo electrónico a la sección FDLE SELL y Expunge y solicite una solicitud que se le envíe
- [Lista de verificación de la aplicación del certificado de elegibilidad FDLE](#)
- [Razones para la denegación del certificado de elegibilidad](#)

NOTICE: Esta guía de investigación se basa en información recopilada de los recursos citados anteriormente. Para obtener más información sobre este u otros temas legales, visite la Biblioteca de derecho James J. Lunsford.

SI ACTÚA COMO SU PROPIO ABOGADO, USTED ES RESPONSABLE DE TODO LO QUE IMPLICA SU CASO. Recuerde: verifique con el secretario del tribunal las tarifas de presentación/costos judiciales.

Las guías de investigación se proporcionan en español, pero los recursos legales enumerados solo están disponibles en inglés.